

PARA: D. Ramón Losada

DE: María Fernández Dobao



Majadahonda, 22 de Julio de 2014

En respuesta al escrito entregado a la Sra. Secretaria Accidental por el **Grupo Municipal Unión Izquierda Unida- Los Verdes** con los siguientes ruegos y preguntas:

9. Nos llegan quejas de los usuarios de la Biblioteca Francisco Umbral porque hay falta de espacio para la lectura y el estudio, cuando la zona infantil permanece cerrada por la mañana y la dedicada a la Fundación Francisco Umbral no parece desarrollar ningún tipo de actividad allí. Además, los estudiantes nos transmiten su preocupación por la apertura de las instalaciones en los periodos de Navidad y Semana Santa, próximos a los exámenes, con muchos días cerrados por fiesta y horario reducido. Solicitamos que la Concejalía de Cultura estudie cómo reorganizar el servicio y las instalaciones, ampliando horario y personal si fuera preciso.

Contestamos que:

Los espacios habilitados por la Biblioteca municipal Francisco Umbral están estructurados en función de los servicios que ofrece. Cada una de las salas está destinada a unos usuarios y a unas actividades concretas y estudiadas con sumo cuidado.

La biblioteca atiende correctamente la demanda social, hay que comprender que una biblioteca no es una mera sala de estudio y que debemos atender a toda la comunidad, ofreciendo distintos servicios y actividades. No obstante, en época de exámenes se amplía el horario para atender precisamente a los jóvenes que quieren utilizar las instalaciones para estudiar, incluso se habilitan espacios en la Casa de la Juventud y la Casa de Cultura, igualmente válidos para estudiar y que nunca se han llenado.

En cuanto al horario de nuestra Biblioteca municipal está por encima de los estándares recomendados:

- De lunes a viernes 9:00h a 21:00h durante todo el año
- Los sábados de 10:00h a 14:00h, excepto julio y agosto
- Ampliaciones por exámenes:
La Sala de estudio durante algunas semanas aumenta su horario de apertura de lunes a viernes hasta las 24h y los fines de semana de 10:00 a 24:00h. Tres veces al año:

- En enero
- En mayo-junio
- En agosto-septiembre

En cualquier caso seguiremos trabajando, como es habitual, para ofrecer a los ciudadanos los mejores servicios.




Fdo: **María** Fernández Dobao
Concejal de Cultura y Juventud



Ayuntamiento de
Majadahonda

RUEGOS Y PREGUNTAS AL PLENO DE FECHA 25-06-2014

En el escrito entregado a la Sra. Secretaria Accidental, por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan los siguientes ruegos y preguntas:

Pregunta 10: Una vez concluido el periodo de escolarización ordinario, rogamos se nos faciliten los datos de nuestro municipio para el curso 2014/2015.

Respuesta 10: En los próximos días les será remitido el cuadro con los datos de todos los ciclos educativos del proceso ordinario del curso 2014-2015.

Pregunta 11: Solicitamos que nos faciliten los datos, desglosados por centro y por tipo de reducción de los escolares majariegos que han sido beneficiados en el curso 2013/2014 de la aplicación de los precios reducidos de comedor establecidos por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Respuesta 11: En la Concejalía de Educación no disponemos de la información solicitada, de forma que tras la apertura de centros educativos en septiembre les solicitaremos esta información y se la haremos llegar.

Pregunta 12: En el colegio público Benito Pérez Galdós tienen una rampa en la zona del patio que es inaccesible para las personas con diversidad funcional puesto que termina con un escalón. Solicitamos que se tenga en cuenta y se arregle durante las obras que se realizan en verano en los diferentes centros educativos.

Respuesta 12: Se ha dado traslado a los Servicios Técnicos Municipales para que incluyan la actuación sugerida en las obras a acometer en el periodo de verano.

Majadahonda, 16 de julio de 2014



Maria Jose Montón Rosáenz
Concejal de Educación



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref: IAR/Movilidad

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2014.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES.

- 7. Nos siguen llegando quejas reivindicando que se realicen las obras pertinentes para que la estación de RENFE sea accesible. ¿Qué pasos se han dado últimamente para dar solución a este asunto?**

En relación al tema planteado, el Servicio de Movilidad responde lo siguiente:

En primer lugar, se han mantenido comunicaciones con el Director Gerente de Accesibilidad de Renfe, D. José Antonio Gainzarain, a quien se han transmitido las numerosas quejas existentes de los vecinos de Majadahonda por la falta de accesibilidad de los trenes y la estación de Majadahonda, así como el acuerdo de Pleno de la Corporación requiriendo una solución.

Se le puso de manifiesto que los dos accesos a la estación se hacen muy difíciles para una persona en silla de ruedas, ya que las rampas son empinadas, y asimismo, que para acceder a la vía 1 hay que cruzar todo el aparcamiento y allí coger un ascensor que permite cruzar las vía por el paso inferior tras recorrer un espacio considerable. A lo que había que añadir que en ocasiones, el ascensor no funcionaba.

Tras tomar contacto con la gerencia, este ascensor que permanecía estropeado varios días, fue arreglado.

Pero en relación al conjunto de la accesibilidad a la estación y las plataformas, la respuesta de la gerencia fue que para ellos la estación de Majadahonda no está en unas condiciones óptimas, pero sí es accesible, y sus proyectos inmediatos eran acondicionar las estaciones que más se encontraban en una peor situación que la de Majadahonda. Debiendo esperar al 2015 para incorporar nuevos proyectos de obras de acondicionamiento como la nuestra.

Con los cambios internos en la Gerencia del Área de Negocios de Viajeros nuevamente se ha instado a la Dirección General de Viajeros sobre la necesidad de mejorar la accesibilidad y el entorno de la estación de nuestro municipio.

Majadahonda, a 28 de julio de 2014.
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA

Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref: IAR/Movilidad

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE 30 DE
ABRIL DE 2014.**

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES.

**14. Nuestro Ayuntamiento forma parte de la Red de Ciudades por la Bicicleta.
Solicitamos información sobre las acciones que se están desarrollando.**

En relación al tema planteado, el Servicio de Movilidad indica lo siguiente:

El Ayuntamiento de Majadahonda forma parte de la Red de Ciudades por la Bicicleta tras la aceptación por acuerdo de la Asamblea General celebrada el 13 de marzo de 2012 en la ciudad de Zaragoza.

Desde esa misma fecha, forma parte de la “**Comisión Técnica de Seguimiento del proyecto de Registro de Bicicletas**” constituida en la Asamblea General mencionada, junto con los Ayuntamientos de Zaragoza, Murcia, Alcobendas, Santander y Diputación de Barcelona. Esta comisión ha mantenido diversas reuniones para mejorar el proyecto y abordar diferentes cuestiones relacionadas con la creación del Registro Nacional de Bicicletas, (BiciRegistro), para cuyo funcionamiento se ha solicitado el apoyo de la D.G.T., en la que ha participado el Ayuntamiento de Majadahonda.

Fruto de las reuniones y una vez mejorado el proyecto inicialmente implantado en Zaragoza, Majadahonda implantará el registro de bicicletas en el mes de septiembre-octubre de 2014.

Asimismo, el Ayuntamiento ha participado en las asambleas generales de la Red Española de la Bicicleta celebradas en este período.

Majadahonda, a 28 de julio de 2014.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA**



Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



AYUNTAMIENTO
DE
MAJADAHONDA

Concejalía de
Urbanismo,
Mantenimiento de la
Ciudad y Vivienda

Majadahonda, 25 de julio de 2014

**Respuestas a RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DEL 25.06.2014,
realizada por el Grupo Municipal IU los Verdes:**

- 3.- *Los vecinos de la urbanización "Atalaya de la Oliva" nos hacen llegar su preocupación porque continúan los ruidos provocados por ciertos locales dedicados a la hostelería. Se da la circunstancia de que cuando se realizó una de las mediciones los ruidos cesaron momentáneamente y comenzaron un rato después. ¿Tienen previsto los Servicios Técnicos proseguir con el estudio y realizar mediciones en diferentes horarios y días de la semana? Solicitamos se continúe vigilando esta situación con el fin de hacer cumplir la normativa.*

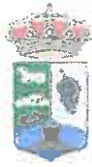
RESPUESTA:

Los Servicios Técnicos están trabajando de continuo en los locales del Centro Comercial La Bolsa para controlar las emisiones de ruido y la consiguiente generación de molestias a los vecinos.

- 8.- *Cada vez va a más la invasión de espacio y mobiliario urbano por parte de las terrazas hosteleras. Además, algunos locales están instalando pantallas de televisión en dichas terrazas incumpliendo la Ordenanza Municipal. ¿Se sancionan estas actuaciones? ¿Qué se está haciendo para evitar que siga ocurriendo?*

RESPUESTA:

Con independencia de las denuncias concretas que sobre algún local se pueda recibir durante todo el año, se mantiene un seguimiento del funcionamiento de las terrazas del municipio que, no obstante, se intensifica durante la temporada veraniega. Este seguimiento se está focalizando durante el mes de julio en particular en las zonas donde el uso de terrazas es más intenso, incluyendo la e Gran Vía.



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA**
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO
DE JUNIO DE 2014
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

5. Los accesos a la Dehesa están llenos de basura y escombros, llegando a existir entre los residuos documentos de empresas con datos personales de lo que se ha dado parte a la Policía. Solicitamos que de forma urgente se limpie la zona dado el riesgo que supone tanto para la salud como para el control de incendios y se impongan las sanciones pertinentes.

Ya teníamos conocimiento del depósito de residuos en la zona y ya se ha procedido a la retirada. Respecto a la identificación del responsable, se está intentando.

Majadahonda, 28 de julio de 2014
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA**
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO
DE JUNIO DE 2014
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

16. En julio de 2013 se aprobó por unanimidad, a propuesta de nuestro grupo, una moción para el seguimiento y control de los trabajos de mantenimiento y conservación en la Dehesa de Majadahonda ¿Qué avances ha habido?

La Dehesa de Majadahonda está dentro del Parque Regional del curso medio del Río Guadarrama, siendo el mantenimiento responsabilidad de la Comunidad de Madrid. Al ser una zona de titularidad municipal y disfrute de vecinos de nuestro municipio, desde la Concejalía de Medio Ambiente se hace un seguimiento del estado de conservación y limpieza.

En ese sentido, se realizó una inspección por parte de los técnicos de la Concejalía y se elaboró un informe que se remitió a la gerencia del parque. A raíz de nuestra petición, se mantuvo una reunión el día 21 de mayo en la que se establecieron mecanismos de coordinación entre el ayuntamiento y el parque y se repasaron diferentes problemas existentes. Las reuniones serán con carácter periódico y la próxima se celebrará pasado el verano.

Majadahonda, 28 de julio de 2014
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González

